

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre, 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos por línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

MAYO 23 1916

Hoy

Otra vez tenemos a los alemanes queriendo apoderarse de Verdún. Los últimos asaltos se han estrellado contra el heroísmo que desplegaron los franceses. Un periodista español, Diaz Regt, ha visitado recientemente el campo atrinchado de Verdún y afirma que nunca podrán los alemanes penetrar en la famosa plaza francesa.

Ayer

MAYO 23 1916

Italia declara la guerra a Austria-Hungría. Los alemanes atacan a los aliados entre Arras y el mar y en el Argónne, sin obtener ningún resultado decisivo.

Cosas de la guerra

"Nos hubiera hecho falta antes de la guerra y nos hará también falta después de la paz, un ejército de viajeros, de representantes, de agentes, de directores de factoría, si no tan numeroso como el de Alemania, al menos proporcionado a la importancia de nuestra población y al crecimiento que debemos dar a nuestra producción nacional y a nuestro movimiento de negocios.

Pero no basta luchar con el número; sobre los mercados extranjeros, como sobre los campos de batalla, si el gran efectivo es necesario para asegurar la victoria, los agentes del comercio alemán aplastarían fácilmente a los nuestros, si estos no tuvieran al menos una instrucción general y profesional parecida a la de sus concurrentes.

Así habla, mirando al porvenir, con muy buen acuerdo, en la Nueva Revista, el diputado M. Victor Boret.

Según los últimos informes, los rusos, en su marcha hacia Bagdad, están actualmente a una distancia de 45 kilómetros de Khabkin, donde, según se supone en los centros competentes, las tropas tendrán que contar con una resistencia desesperada por parte de los turcos, que han organizado poderosamente a Khabkin.

Los diarios de Londres reproducen un telegrama de Petrogrado, según el cual las tropas alemanas han llegado al frente del Cáucaso, como consecuencia de la promesa hecha por el alto mando germano a los turcos.

Los alemanes dicen que los ingenieros fortifican Bagdad a toda prisa. Llevan rápidamente hacia el frente del Cáucaso, material de guerra alemán y cañones pesados y austriacos, así como cierto número de tropas búlgaras, que han invernado en Constantinopla. "Bagdad, la villa fabulosa de las Mil y una Noches, estará asombrada de verse sitiada por los rusos, pero más aún de que la defendan alemanes, austriacos y búlgaros", dice Excelsior.

El Resto del Carlino anuncia, y la noticia ha recibido confirmación de origen austriaco, que el comandante Pastine, jefe de la compañía de aerostación del ejército, ha muerto a bordo de un dirigible italiano que cayó, no ha mucho días, detrás de Gorizia.

El comandante Pastine tenía 42 años y hacía 3 semanas que había sido ascendido.

Ganó la copa Gordon-Bennett, en 1913, y habla tomado parte, como capitán del dirigible P 3, en toda la campaña de Libya.

Su muerte significa gran pérdida para la aviación italiana.

Se confirma que en Bulgaria se espera próximamente un gran cambio en el alto mando del ejército.

A consecuencia de profundas divergencias de puntos de vista entre el generalísimo Jeknof y el general Bodjef, que manda el primer ejército búlgaro en Macedonia, Jeknof de acuerdo con el estado Mayor alemán, desea alejar a Bodjef.

Este mismo se ha negado a cumplir algunas órdenes, que le habí enviado el generalísimo alemán, alegando que no era su deber obedecerle.

LA AUDIENCIA

MANTENIENDO UN DERECHO

Réplica a "Vida Moderna"

Nuestro estimado colega de la Orotava, en su número 149, contesta a nuestro artículo "Excursiones judiciales". Porque omitimos ocuparnos de algunos de sus argumentos, acusamos de haber procedido con precipitación e inexactitud en dicho trabajo. Nada más infundado. Porque si en efecto no examinamos todos sus razonamientos, lo hicimos de propósito, esperando que el colega lo desconvolviera debidamente, que es lo que ha sucedido, permitiéndonos ahora impugnarlos con mayor conocimiento de causa.

Había apuntado "Vida Moderna" en su anterior trabajo motivos de carácter legal, para justificación de que debe continuar trasladándose la sección de la Audiencia a los pueblos cabeza de partido para la celebración de los juicios. Mas no intentaba demostrar su aserto.

Ahora lo hace, invocando el artículo 4.º de la ley de reformas de Canarias y el R. D. de creación de la Audiencia, en cuyas disposiciones se ordena textualmente: "Para la celebración de los juicios en lo criminal continuarán actuando como hasta aquí, constituyéndose en las poblaciones del Archipiélago, indicadas por la ley."

Para deducir la conclusión que el colega sostiene, faltaba, pues, determinar cuáles eran las poblaciones indicadas por la ley y cuál era la ley que las indicaba. Porque si, en efecto, la ley vigente en esta materia, a la fecha de la publicación de aquellas disposiciones, preceptuaba que la Audiencia se trasladara a todas las poblaciones cabeza de partido, "Vida Moderna" tenía razón, aunque solo hasta cierto punto. Mas no en el caso contrario.

Y como esto último es lo que precisamente acontece, "Vida Moderna" rehuye la cuestión, y solo de pasada y como a modo de atrevido a deducir que tales poblaciones son todas aquellas donde existe partido judicial.

Primero y fundamental error. Las leyes vigentes, al publicarse la de reformas administrativas y el R. D. de creación de la Audiencia, únicas por tanto a que estas disposiciones podían referirse, eran la de 20 de Abril de 1888, para los juicios por jurados, y la de 23 de Junio del mismo año, para los juicios orales.

El artículo 42 de la primera dice textualmente: "En Baleares y Canarias el Tribunal del Jurado que haya de conocer de las causas de un partido judicial que no radique en la Isla donde tenga su asiento la Audiencia, se constituirá en la cabeza del partido respectivo." Idéntico precepto sostiene la de 23 de Junio de 1888, para los juicios orales.

De suerte que las únicas poblaciones donde podía constituirse el Jurado y trasladarse la sección de la Audiencia, eran aquellas que no radicaban en la isla donde el organismo judicial tenía su asiento. Y eso es lo que se vino haciendo hasta aquí, es decir, hasta la ley de reformas. Y eso es lo que se continuó efectuando después; y solo en virtud de tales preceptos se trasladaba la sección de la Audiencia de Las Palmas a las cabezas del partido de Tenerife, porque no radicaba en la isla donde tenía su asiento aquella Audiencia.

Véase, pues, que contra lo que "Vida Moderna" cree, el traslado de los señores magistrados a los partidos de Tenerife, es decir, que radican en la misma isla donde está establecida la Audiencia, es contrario, absolutamente opuesto a lo que la ley ordena. Que es lo que venimos defendiendo y afirmando en todo el curso de nuestra campaña.

Aparte de esto, el colega no hace más que insistir en sus anteriores razonamientos. Ventajas para los abogados del Norte, viajes de peritos, testigos y procesados a esta capital y ventajas para los procesados pobres, que a creer al colega solo con el sistema que patrocinan tienen las garantías de una defensa eficaz.

También nosotros reiteramos nuestro modo de creer las cosas y decimos: que no negamos que los letrados del Norte se beneficien; que creemos que sea más cómodo para los peritos, testigos, etc. quedarse en su casa que venir

a Santa Cruz; que todo procesado pobre o rico que quiera suministrar datos para su defensa al abogado tiene medios de hacerlo sin necesidad de trasladarse a esta capital antes del juicio; y que últimamente ni las dos primeras razones ni la última, suponiendo que también fuera una razón, justifican ni siquiera remotamente que se perturbe la administración de justicia, que se traslade, no la sección, como dice la ley, sino la Audiencia periódicamente y durante un tiempo crecidísimo fuera de la capital, en donde deja de funcionar; y que se puede pedir a Santa Cruz que sea altruísta, pero lo que no se puede demandar, como constantemente se viene haciendo y se ha logrado, es que consienta sumisamente y sin la menor protesta que se supriman centros, organismos y dependencias de la administración que en ella radican, y se varíe el funcionamiento de otros, como en este caso, sin tener en cuenta si la variación perjudica o no sus derechos.

Esto es lo que ha sucedido ahora y contra esto protestamos porque creemos cumplir un deber.

En cuanto a la opinión de nuestro malogrado jefe D. Emilio Caizadilla, no la citamos, como equivocadamente afirma el colega, en apoyo de nuestra tesis; lo que dijimos es que cualesquiera que fueren sus manifestaciones, que no conocemos, creíamos, no afirmábamos, que en el caso presente pensaríamos como nosotros. Y eso sin faltar a su palabra ni rectificar su criterio, porque las opiniones se forman según las circunstancias de cada caso, y si entonces pensó y dijo lo que el colega le atribuye sería en un caso de excepción.

Pero desde el momento en que la excepción se intenta convertir en regla general tenía derecho a combatir ese criterio e incluso a pedir que si para mantener la excepción se ha de hacer extensiva a todos los partidos judiciales, desapareciera por completo.

No tenemos, pues, que rectificar ni uno solo de los conceptos que emitimos, porque hasta en lo relativo a la actuación de los Sres. Benítez de Lugo, Salazar y Pérez Armas, si realmente la han tenido en este asunto, seguimos creyendo que no obran dentro de su deber, sino que han procedido con notoria ligereza, porque los dos primeros no representan solamente a los partidos judiciales del Norte y todos dirigen fuerzas políticas que tienen en la capital nutridas representaciones, con las que debe contarse siempre que se tomen iniciativas de esta naturaleza.

Y para terminar vamos a referir un caso curioso, ocurrido no ha mucho tiempo en la provincia de Valencia. Vivía en el pueblo de que se trata un jefe político, cacique de tomo y lomo y dueño y señor de afectos y voluntades. Poscía el tal un perro que no se distinguía por su docilidad, el que hubo de morder a cierto pacífico ciudadano. Atravióse un periódico de aquella localidad a dar cuenta del hecho, pidiendo que se tomaran las debidas precauciones contra el animalito. Y tal fue la polvareda que se produjo en el pueblo, tal la presión que se hizo sobre el desgraciado autor del sueto, que este tuvo que rectificar en el siguiente número del periódico, haciéndolo en la siguiente forma: No es cierto, como por error dijimos ayer, que el perro del ilustre patricio D... mordiera al transeunte Juan de Dios Dena. Mejor informados podemos asegurar hoy, que fué el Juan de Dios quien en un momento de desequilibrio hubo de arrojarse sobre el perro aludido, causándole una extensa herida en una pierna.

Y ahora preguntamos nosotros a "Vida Moderna": ¿Quiere el colega que digamos que entorpecemos las gestiones de los pueblos, encaminadas al logro de sus legítimos derechos, que no somos altruistas, que el egoísmo nos domina? En otros términos, quiere que nos acusemos de haber mordido al perro?

Azufre VEZIAN de venta en la casa comercial Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife

ECOS

Tenemos un nuevo cañonero. El Vaseo Núñez de Balboa. Con gran solemnidad se llevó a efecto en el Arsenal de la Carraca la bendición del barco, celebrándose luego una función religiosa.

Debe ser un barco a prueba de submarinos.

Se ha dicho en estos días que Alemania desea la paz. Unos atribuyen la iniciativa de las gestiones necesarias a Wilson, otros al papa y algunos al rey de España.

En todo caso Alemania ha dejado saber que aceptaría la paz en estas condiciones:

Garantías de que Polonia y Curandia no han de volver al dominio de Rusia.

Institución de una nueva Bélgica (restablecimiento del reino, con privilegios políticos y económicos a Alemania).

Devolución del territorio francés a cambio de dinero o de colonias.

Expulsión de los italianos de Albania.

Indemnización para Alemania y convenio de una razonable reducción de armamentos.

Garantías de la libertad de los mares (absoluta libertad de comercio en la paz como en la guerra y ampliación de la declaración de Londres que regula el tráfico marítimo).

Macedonia para Bulgaria.

Devolución a Turquía de su territorio ocupado ahora por Rusia y la Gran Bretaña.

Soberanía de Egipto devuelta a Turquía.

Tenemos guerra para rato.

Ha comenzado el calor. Ayer fué el primer día. Ya tenemos el verano en toda su vigorosa actividad. Hay muchas personas que no gustan de los días calientes. A nosotros nos encantan. Un día cálido vale más para la Vida que el ayuntamiento de dos razas lozanas y potentes.

Obsérvese que la mayoría de los nacimientos ocurren en Enero, Febrero y Marzo; lo cual indica que en Mayo, Junio y Julio anterior se ha vivido para la continuación de la Especie.

Piden los obreros

De la Orotava a Vilaflor

Los numerosos obreros del Valle de la Orotava se han dirigido al ministro de Fomento, en un telegrama que lleva fecha 21 del corriente, diciéndole así:

"Los que suscriben, obreros del Valle de la Orotava, tienen el honor de dirigirse nuevamente a V. E. suplicándole encarecidamente una resolución favorable a la instancia pidiendo la declaración de urgencia de la carretera de la Orotava a Vilaflor, por las razones ya aducidas, único medio de conjurar la miseria y evitar la emigración."

Desearíamos grandemente que el ministro encontrase medios hábiles para dar satisfacción a los obreros del Valle de la Orotava, pues de ese modo la daría también a todos los habitantes de la isla, deseosos de tener una fácil vía de comunicación.

Aunque suponemos que el presupuesto de obras públicas estará consumido con tantos proyectos y tantas atenciones de personal, un poco de buena voluntad, si interviene a tiempo, puede conseguirlo que hasta ahora no han logrado las corporaciones oficiales. Así lo deseamos.

OBITUARIO

Ha fallecido en Málaga, víctima de la penosa enfermedad que venía padeciendo, la respetable señora doña Concepción Movbray.

A su hijo, nuestro amigo don Miguel Reyes, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Nuestro querido amigo y correligionario don José Brosa Roger, agente comercial establecido desde hace muchos años en estas islas, ha perdido también a su señora madre doña Eulalia Roger y Roca, que desde hace tiempo padecía cruel enfermedad.

Le significamos nuestro pésame más sentido.

Vida republicana

UN OBRERO QUE TRIUNFA

Se dan muy pocos casos en España. El obrero no solo ha de luchar con los jornales ínfimos que le pagan a cambio de muchas horas de labor, sino también contra el acuerdo de los poderosos, amados para que los altos puestos solo los ocupen los que tienen dinero, los que por ese solo hecho pueden ser defensores de la plutocracia.

Manuel Moreno Mendoza, el obrero jerezano que primeramente fué gaitán y después maestro de primeras letras y después periodista de combate y muchas veces compondor e impresor de sus propios artículos, que a la burguesía de Jerez parecían en muchas ocasiones bombas de dinamita, ha triunfado.

Moral y legalmente ya había triunfado Manuel Moreno Mendoza en anteriores etapas electorales. Pero los políticos andaluces, los políticos monárquicos, que se han creído siempre dueños de Andalucía, consiguieron, empleando los mismos tan conocidos y tan censurables, robarle el acta de diputado, esa acta que había de servir a Moreno Mendoza para hacer sonar en el Congreso la voz de los humildes.

Nosotros nos alegramos de ese triunfo, como nos alegramos de todos los triunfos que obtienen los humildes, cualquiera sea el orden en que los obtengan, lamentando únicamente que el triunfo llegue a envanecer tanto al triunfador que le haga olvidar a los que le ayudaron a subir.

No creemos se dé este caso con Moreno Mendoza. Hombre de gran entereza, noble, desinteresado, perfecto conocedor de su valimiento, no olvidará a los suyos.

POR EL CABLE

Asuntos canarios

Madrid, 18 (23:20).

Visita de inspección

Para depurar ciertos abandonos que se dicen descubiertos en los servicios encomendados a esa Jefatura de Obras Públicas de Tenerife, se ha ordenado una visita de inspección a la misma. La visita hará el Inspector general del ramo D. Antonio Cruzado Martínez.

Los exploradores tinorfeños

Comunican de Ballén que han llegado a aquella población, procedente de Andújar, los exploradores tinorfeños.

Se les hizo un cariñosísimo recibimiento.

Los jóvenes exploradores visitaron el campo donde se riñó la célebre batalla de Ballén, la estatua de Castaños y otros varios sitios.

Hállanse satisfachísimos de su excursión.

Los simpáticos exploradores continuaron su expedición a Linares. **Mesa**

Ecos artísticos

En este rincón provinciano, muy alejado de los grandes centros de información artística, no sabemos que Sarah Bernhardt, la eminente trágica, fuese griega.

Pues sí. Resulta que en su juventud, ya muy lejana, contrajo matrimonio con un beleno llamado Damala, fallecido hace 25 años. En virtud de tal lazo adquirió Sarah la nacionalidad griega y ha sido preciso ahora que el presidente de la República dicte un decreto, por el que la celebrada actriz recupera la nacionalidad francesa.

Se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela "La guitarra del amor", zarzuela en un acto y dos cuadros, que con destino a engrosar los fondos de la Asociación de Compositores han escrito Perrín y Palacios, y a cuya obra han puesto música nada menos que nueve maestros: los señores Bretón, Jiménez, Vives, Barrera, Luna, Villa, Soutullo, Brú y Anglada.

Si la obra tuvo éxito y los autores fueron llamados a escena se presentarán de cuatro en fondo.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han estrenado la tragedia "Cittemnestra", de D. Ambrosio Carrón, literato catalán.

Ernesto Vilches "La princesa está triste", de Felipe Sassone.

Y Lorero Prado "La señorita del cinematógrafo", de A. Mi Villner y R. Buchbinde, música de Karlis Winferger.

Cuidado! Federico Longás, el joven notabilísimo pianista que recientemente, en el

Línea PINILLOS

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO

El espléndido y moderno trasatlántico de 16 500 toneladas y doble hélice **INFANTA ISABEL** saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de Mayo de 1916 para **Puerto Rico y Habana**

Admite pasajeros de todas clases y carga.
Precio del pasaje en tercera clase: 42 duros incluso derechos.
El Consignatario, **Antonio Cabrera de las Casas**, Calle de Candelaria, No. 23.

teatro municipal, nos dio muestras excelentes de su arte, con Fernando Vía, Concepción Badía y Mercedes Moner, ha dado un concierto en el Palau de la Música Catalana, en homenaje a Granados.

El programa, compuesto por obras del maestro víctima de las infamias de la guerra, era éste:

Primera parte.—"Valses poéticos", "Danza en mi menor", "Danza en do menor", "Allegro de concierto".
Segunda parte.—"El tra-la la y el punteado", "El Majo tímido", "La Maja dolorosa" (I, II, III) y "Las Curru-tecas modestas", tonadillas; "Mañanica era", "Mira que soy niña, Amor, déjame", "¡Llorad corazón, que tenéis razón!", "En vuestros verdes ojuelos nos mostráis vuestro valor...", "Serranas de Cuenca iban al pinar" (de la colección de canciones amorosas con letra anterior al siglo XVIII).

Tercera parte.—"Goyescas" (primera parte de "Los Majos enamorados"), "Los requiebros", "Coloquio en la reja", "Quejes o la maja y el ruiseñor" y "El fandango de candil".

LAS MINAS SUBMARINAS

El Sr. Embajador de España en Londres telegrafía que ha recibido una Nota de aquel Ministerio de Negocios Extranjeros, comunicándole que se ha extendido la zona de peligro minada por las fuerzas navales de la costa Este de Bélgica, hasta incluir los mares al Sur de la latitud 51 grados 40 minutos al Norte y hasta el Meridiano 3 grados 20 minutos al Este.

ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Para hoy se anuncia el estreno de una notable película americana titulada "Lucha fratricida", inspirada en episodios de la guerra de sucesión. Se exhibirán también otras películas, entre ellas la titulada "Hienas del mar" y "La caballería africana francesa en las avanzadas", de la guerra actual. Ya ha recibido la empresa las famosas películas "La voz de las campanas", "En familia" y "El secreto de la máscara negra".

Periódicos, a diez pesetas el quintal, en la imprenta de este diario.

Luchas canarias

Las luchadas que hace dos domingos se vienen celebrando en el teatro Viana, de La Laguna, y en las que han tomado parte muy buenos luchadores de esta capital, la Laguna y Genito, han despertado un gran entusiasmo; prueba de ello es el público que en ambos días ha acudido a presenciarlas, llenando completamente el local, en el que se hallaban muchas personas de esta capital.

Este entusiasmo por el deporte genuinamente canario, y el que parecía que ya había sido desterrado, ha determinado que se celebren nuevos encuentros entre los ayudados jugadores, algunos de los cuales se efectuarán en el Salón Novedades, para lo que con la debida anticipación, se darán a conocer detalles.

Entre los luchadores que han tomado parte en los encuentros habidos en el Viana figuran notables balompiedistas de esta capital y la Laguna, siendo elogiados por los inteligentes en este deporte, por la forma correcta con que luchan.

Hace algún tiempo dijimos que las sociedades deportivas de esta capital debían dedicarse también a fomentar el deporte canario. No se nos atendió. Si se hubiese seguido nuestro consejo, hoy no estaría el foot-ball tan relajado y agónico; casi moribundo. Hora es aún de seguir nuestro consejo, imitando el ejemplo de los notables balompiedistas don Francisco Peraza y don Manuel Mora.

De correos

Anoche se despachó correspondencia para Canaria, por el vapor español **Reina Victoria**.
—Esta mañana se recibió correspondencia de todas las islas.
—Esta noche a las ocho se despachará correspondencia para la Gomera.
—Mañana a la noche se despachará correspondencia para la Palma, Gomera y Hierro.

Carnet de sociedad

Ha vuelto a embarcar para Cuba, nuestro joven amigo, Don Félix López Carvajal.

—En La Laguna ha dado a luz dos niños la distinguida señora esposa del Magistrado de esta Audiencia provincial D. Luis Piernaveja.

—Para Venezuela se ha embarcado, con objeto de asistir a su esposo D. Hilario Díaz, que se encuentra enfermo de algún cuidado, la señora Doña Dominga Díaz.

—Esta mañana llegó a esta capital, procedente de Las Palmas, con objeto de fijar aquí su residencia, el odontólogo don Manuel Reyes, en compañía de su hijo el conocido y notable caricaturista señor Reyes y de sus demás familiares. Les saludamos y deseamos una larga estancia entre nosotros.

Telegramas

De la Agencia "Reuter"

Gibraltar 23 madrugada
Comunicado oficial británico
Sir Douglas Haig comunica que nuestros aeroplanos tuvieron ayer varios encuentros favorables. Dos aparatos enemigos fueron abatidos en las líneas enemigas, un tercero cayó en las nuestras. Un aparato británico cayó en campo enemigo.
Bombarderos muy favorables a nosotros.
Abatimos un aparato enemigo esta mañana, el cual cayó sin avería alguna cogiéndose prisioneros al piloto y al observador.
El enemigo lanzó anoche tres pequeños ataques al suroeste de Wiltje.
Todos fueron rechazados.
Actividad de artillería enemiga durante todo el día entre Vimy, Loos.
Paris, oficial
En la orilla izquierda del Mosa continuó la batalla encarnadísima todo el día entre el bosque de Avocourt y el Mosa.
El ataque francés en las cercanías de la carretera Esnes-Haucourt tuvo por resultado la captura de dos trincheras alemanas.
Nuestra artillería destruyó una pequeña obra que el enemigo había capturado el día 18 al sur de la cota 287.
Los alemanes atacaron inmediatamente al este de la cota 304.
Por un momento penetraron en nuestra trinchera de primer línea pero fueron desalojados completamente.
Un ataque alemán hecho con una brigada en contra de las pendientes occidentales de Mort-Homme fue completamente parado con fuego de ametralladoras.
Las olas enemigas que seguían al asalto fueron cogidas por el fuego de nuestras baterías, retirándose.
En la orilla derecha del Mosa encarnizado combate de artillería en el sector de Douaumont.
Los franceses en un ataque capturaron las canchales de Handromont que estaban fuertemente fortificadas, cogiendo 80 prisioneros y cuatro ametralladoras.

Reuter.

PASEO Y MÚSICA

Programa de las piezas que ejecutará la Banda del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 64, en la plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de esta noche.

1. El Asalto, paso-doble; M.ª D. Latiegui.
2. Alborada de El señor Joaquín, Caballero.
3. Jota de La Dolores, Bretón.
4. Coppelia, mazurka; Leo Delibes.
5. La Gazza Ladra, sinfonía; Rossini.
6. Mises del camino y siglo de oro, pasodoble; (1.ª vez); A. San José.

La Fiesta del Imperio

Mañana a la noche se celebrará en los salones del Club Inglés, la Fiesta del Imperio.
Para este acto se están haciendo grandes preparativos, con objeto de darle más importancia que en años anteriores.

Carbón vegetal

se vende a pesetas 5'50 el saco en la calle de la Noria núm. 43

Balompíe

En la partida eliminatoria celebrada el domingo como final de las que se venían efectuando con objeto de discutir el título de campeón insular de Canaria, resultó vencedor el notable equipo Porteño, del Puerto de la Luz, por un tanto a cero de su contrario el Marino, de Las Palmas.

La noticia de la victoria del Porteño, ha sido bien recibida por los aficionados a este deporte, pues este equipo cuenta en esta capital con gran número de admiradores.
Nuestra enhorabuena al Porteño y a su junta directiva.

La acreditada fábrica de tabacos

El Centén Cubano

ha puesto a la venta, compitiendo en precio y calidad con las mejores marcas de la Habana, cajetillas de cigarrillos hebra que se expenden al precio de 20 céntimos en todas partes.

De gallos

Se cita a todos los aficionados al sport galístico, a una reunión que se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en los salones de La Benéfica, con objeto de tratar asuntos relacionados con las contratas del año próximo.

Se necesitan cigarreras en la fábrica de tabacos de Luis Zamorano.

Notas marítimas

Pasajeros

El domingo por la noche entró en nuestro puerto el vapor inglés "Andorinha", trayendo de Liverpool y escalas tres pasajeros.
—Ayer por la mañana fondó el vapor español "Reina Victoria", trayendo de Cádiz 10 pasajeros y llevando 3 en tránsito para Las Palmas.

Lastre

Procedente de Candelaria ha llegado en lastre el vapor "Tanasú".

Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondado los vapores "Andorinha" inglés, y "Reina Victoria", español y el pallebot "Carmen".
Con carga general en tránsito han fondado los vapores "Aurelien Scholl" francés, y "Kumara", inglés.

Pescado

Con cargamento de pescado ha fondado el pallebot "Ena".

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Empréstito Francés 5%. 1915

Habiéndose recibido los títulos provisionales, se ruega a los señores suscriptores, tengan a bien pasar a recogerlos contra devolución del resguardo correspondiente en su poder.

Serie de concursos

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de La flor Isleña regala DOS MIL PESETAS a quien llenando el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al PRIMER PREMIO de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.
Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único.—El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.
Los cupones son cargables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desea entrar en Concurso.
El segundo concurso se verificará en Navidad.
Véanse las BASES de este Concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el Depósito para Santa Cruz de Tenerife, Calle José Suárez Guerra (antes San Roque) n.º 33 (Accesoría), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse éstos en número de 25 por lo menos, bajo las BASES DEL CONCURSO.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 22 (13).
Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.
Buen tiempo. Ligeras lluvias en Galicia.
Tormentas en Andalucía y Cataluña.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

DE ESPAÑA

Madrid, 22 (23'55).

Homenaje

Celebróse el banquete en honor del diputado republicano por Jerez, señor Moreno Mendoza.

El acto resultó concurridísimo. Asistió a él más de un millar de comensales.

El acto fué una verdadera manifestación de aproximación republicana.

En él estaban representados los radicales, los federales y los de la unión republicana.

Adhesiones

El jefe de los radicales españoles, don Alejandro Lerroux, envió una expresiva carta adhiriéndose al homenaje.

También recibieron muchos telegramas de provincia, haciendo constar su adhesión al acto que se celebraba.

Discursos

Los Sres. Giner de los Ríos, Tato Amat, Morayta, Fuente y otros varios comensales, pronunciaron elocuentísimos discursos ensalzando los méritos del Sr. Moreno Mendoza, y abogando por la unión de los republicanos todos, como único medio de poder llegar a la restauración de la República en España. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Habla Moreno Mendoza

Al levantarse a hablar el Sr. Moreno Mendoza, es saludado por una salva de aplausos.

La ovación prolongóse largo rato.

Hecho el silencio el Sr. Moreno Mendoza dice que recoge el homenaje que se le tributa, para dedicarlo íntegro a sus compañeros los obreros, con los cuales convivió durante mucho tiempo, repartiéndose por igual sus alegrías y sinsabores, y entre los cuales se forjó su inteligencia.

Evoca con gran sinceridad aquellos días llenos de penalidades en que su vida se deslizaba entre los gañanes y labriegos de Jerez, para los cuales dedicó un carifiosísimo recuerdo.

El Sr. Moreno Mendoza es interrumpido en su discurso por los aplausos de los comensales.

La unión

Luego habla el Sr. Moreno Mendoza de la política republicana, congratulándose de que en el acto que se celebra, se hallen representados todas las tendencias del republicanismo español, porque con ello dice, queda plenamente demostrado, que en el ánimo de todos va arraigando la conveniencia de la unión.

El Sr. Moreno Mendoza hace en esta parte de su discurso una serie de atinadísimas consideraciones, exponiendo con claridad meridiana lo que es y será mañana cuando la unión se haga, el Partido Republicano.

El orador terminó su discurso solicitando el concurso de todos, para que la labor de la minoría republicana en las Cortes sea fructífera y de prácticos resultados.

Ovación

Al terminar su discurso el Sr. Moreno Mendoza, fué nuevamente ovacionado por la concurrencia.

Proyectos

En el Senado se han leído hoy varios proyectos de leyes sociales.

También leyóse el anunciado proyecto de Ley derogando la de Jurisdicciones.

En el Congreso

En el Congreso continúa la discusión de las actas.

La sesión de hoy ha estado desanimada.

Comentarios

En los pasillos del Congreso se comentaban las corrientes de aproximación que se observa en los elementos republicanos.

Los comentaristas dan como segura la unión de todos los republicanos.

Esta empezará por las distintas minorías republicanas del Parlamento.

Maura

También anunciase en los corros de los pasillos de la Cámara popular, que el ex-jefe de los conservadores, D. Antonio Maura, intervendrá en la discusión del mensaje.

D. Antonio aprovechará esta oportunidad, para definir su verdadera situación dentro de la política nacional.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

El parte oficial de París comunica entre otras las siguientes noticias de la guerra:

La lucha en el Meuse

En la orilla izquierda del Meuse continúa empeñadísima la batalla.

Esta se desarrolla entre el Esne y Hancourt.

Los franceses ocuparon dos trincheras enemigas.

En ellas cogieron doscientos prisioneros alemanes.

Un triunfo

Al Esté de la cota 304 y Oeste de

Morthomme, fueron rechazados los ataques de los alemanes.

El enemigo sufrió tremendas bajas.

Otro triunfo

También en la orilla izquierda del Meuse las tropas francesas, después de un violentísimo cañoneo, se apoderaron de la carretera de Handromont, donde los alemanes se habían fortificado.

Los franceses cogieron al enemigo cuatro ametralladoras y doscientos prisioneros.

Por los aires

Los aviones alemanes bombardearon a Dunkerque, causando algunos daños.

Dos de los aviones enemigos fueron derribados por los cañones de la plaza.

Represalia

En represalia de esta acción, los aviadores franceses bombardearon los acantonamientos de tropas alemanas.

Los aviones franceses lanzaron 250 obuses, sobre los sitios ocupados por el enemigo.

Más éxitos

En la orilla derecha del Meuse después de una potente preparación de la artillería francesa, lanzóse la infantería al asalto de las posiciones alemanas, consiguiendo apoderarse de ellas en un frente que mide poco más o menos, dos kilómetros.

Este hallase situado desde la región Oeste de la hacienda denominada Thiancourt.

Continuando luego la lucha, las tropas francesas apoderáronse de las trincheras alemanas del propio fuerte de Douaumont, donde el enemigo conserva aún la parte del Norte.

En esta acción los franceses hicieron al enemigo numerosísimos prisioneros.

Además les causaron un considerable número de bajas.

A la hora de telegrafiar la lucha continuaba empeñadísima.

DE ITALIA

Bombardeo

El comunicado oficial de Roma dice que en el Valle de Lepatina se sostiene un intensísimo bombardeo.

Rechazados

La infantería austriaca ha iniciado varios ataques, que han sido rechazados con grandes pérdidas por su parte.

Más cañones

En el resto del fuerte, dice el despacho, el cañoneo es activísimo.

DE RUSIA

La ofensiva alemana

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que la ofensiva alemana en Illukst y el lago Ilien, ha sido rechazada por los rusos.

En el Cáucaso

En el Cáucaso continúan progresando los rusos en dirección de Mossoul.

Más de Francia

Lo que dice Poincaré

Un despacho de última hora de París dice que en el discurso de bienvenida, que el Presidente de la República monsieur Poincaré, dirigió en el Eliseo a los parlamentarios rusos, dijo que los aliados se batirán bravamente hasta conseguir la victoria definitiva.

Mesa.

NOTICIAS

Se abre.—El domingo se volvió a abrir el local del Ateneo de La Laguna.

Para veranear.—En La Laguna se alquila la casa de San Diego. Tiene hermosos jardines, y está situada a 10 minutos del tranvía.

Darán razón en la misma (Teléfono, 35) o en Santa Cruz, Clavel, 17.

Nombramientos.—Esta Delegación Regia de enseñanza ha nombrado los siguientes maestros interinos:

Para la Escuela Nacional de niñas de Garachico, a Doña Peregrina Negrín Medina de Cabrera, y para la Escuela nacional de niños de la Guancha, a Don Miguel Luis Mascareño.

Destino.—La estación de Arico ha sido destinada la telegrafista de nuevo ingreso doña Bertoldina Pérez y Bosges.

El público ha de perdonarme mi insistencia acerca del cultivo de la Alfalfa Maiguada Varela, pero es una cuestión que lo mismo beneficia al agricultor que al más modesto obrero, porque dicho cultivo beneficia al país en general.

Ayer y hoy.—Ha llegado a Las Palmas, procedente de Italia el vapor dicha nacionalidad "Sigmaringe" que perteneció a la flota mercante alemana. Va destinado a Buenos Aires donde cargará ganado.

Las novelas "Las dos cunas" y "La Señorita de Compañía" se recibirán en la imprenta de este diario por el próximo correo.

Uniforme de verano.—Ya han comenzado a usar el uniforme de verano las tropas de esta guarnición.

Carnicería del Ayuntamiento núm. 3
Se pone en conocimiento del público que desde hoy se expende carne a los siguientes precios:
Carne para cocido, 1'20.
Limpia, 2'00.
Carne con hueso, 1'80.
Bichillo, 3'50.
Despojos, a precios convencionales.
En la puerta se halla colocada una bandera como señal.
FELICIANO HORMIGA.

Sidra champagne "Pelayo,"
la que más aceptación goza entre el público inteligente.
Informes: Porlier, esquina a Castro.

ROSENDO GONZALEZ

ALFONSO XIII, 79
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
Grabados y monturas para piedras preciosas.

ACADEMIA MERCANTIL

Teneduría de Libros
Cálculo Mercantil
Correspondencia comercial
Enseñanza práctica
bajo la dirección de

D. José María Delicado
Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.
Consolación, 27



De venta en los almacenes de viveros al por mayor



Concesionario exclusivo para Canarias
Philip W. Heyman
Copenhague Dinamarca
Agente, O. Hernández Otazo

Hipofosfitos Salud
de Climent y Compañía

Combaten la Tisis, Anemia, Escrofulismo, Clorosis, Neurastenia e Inapetencia.

Reconstituyente sin rival aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
AVISO: Al comprar el frasco debe examinarse SIEMPRE y rechazarlo si no se lee con tinta roja **Hipofosfitos Salud**.
Nuestro Representante en Canarias (excepto Las Palmas), es don J. M. BALLESTER, Santa Cruz de Tenerife.

Farmacia "Suárez"

(FUNDADA EL AÑO 1835)
del Ldo. D. Miguel Angel Trujillo

En esta antigua y acreditada farmacia se acaba de recibir un extenso y variado surtido de productos químicos y especialidades farmacéuticas entre los que se encuentran los siguientes:

- * Inyecciones Cuprase. Nueva remesa
- * de Vacuna Heredia. Toda clase y variedad de sueros. Urodonal. Solución salicilato de Clin. Inyecciones Paratoxina. Yodaloze Galbrun. Yodona inyectable Robin.

También se encuentra de venta la acreditada Emulsión de Aceite Hígado de Bacalao marca SUAREZ, muy recomendada para las afecciones del pecho, que cumple con las mejores del mundo por su inalterabilidad y prácticos resultados

Servicio permanente

Doctor Comenge, 17, esquina a la plaza de San Francisco

Carbón Cok
El almacén de ultramarinos
"Mi Bodega"

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **CARBÓN COK**, deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 42.

También se sirve carbón vegetal.

AVISO

Se alquilan los almacenes que en Camino de los Coches han venido utilizando los Sres. Fyffes Limited, pues en breve quedarán desocupados.

Para informes, diríjase a los mismos Sres. en la Calle de la Marina núm. 1.

Automóvil de ocasión. Se vende un magnífico automóvil, tomóvil, CASI NUEVO, marca "Studebaker", de 4 cilindros, 20 H. P., 5 asientos, arranque y alumbrado eléctrico, etc., etc.
Informará: B. G. Moussé, Dr. Allart, 15, de 12 a 1.

Muebles de mimbres

Se realizan al precio de costo todas las existencias de estos muebles, en el conocido establecimiento de A. P. Nóbrega y Ca., en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino Principal).

Casa de los Aliados

English tea rooms
Mrs. Sicc
18, Cruz Verde, 18
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.
Mrs. Sicc's English Tea Rooms
And Boarding House
Good Airy Rooms. English Cooking
Terms Moderate
18, CRUZ VERDE, 18
1st floor.

GANGA. Por no poderla atender su dueño se vende en buenas condiciones una maquinaria completa para la fabricación de mantequilla. Darán razón: Ferreteria de Caulfield & Sons, Dr. Allart, No. 43.



Bicicletas inglesas

marca **Rudge-Whitworth**

Las mejores del mundo
Agente exclusivo para las ISLAS CANARIAS,
ALBERTO CAMACHO

Depósito: ALFONSO XIII, 32.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)

DEL **Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Don Juan Rodríguez López—Director.

Don Domingo Arozarena Reyes—Ayudante.
Don Diego López Daute—Ayudante

Don Julián Van-Baumberghen, Director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5
Para pobres: De enfermedades de garganta, nariz, oídos y ojos, los lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de vías urinarias y matriz, etc., los martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
Cartulinas para retratos se venden en la imprenta de este diario.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914
£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36.

Muebles

Se vende de ocasión un precioso juego de dormitorio construido en nogal, compuesto de cama de matrimonio, dos mesas de noche, lavabo y armario de luna, todo de gusto moderno. Urgente, por ausentarse su dueño. Informarán: Dr. Allart 15, de 11 a 1.

Padrós y Barceló,

acreditados fruteros de Barcelona, solicitan consignaciones de frutas del país, garantizando los mejores precios del mercado.
Para informes, Emilio Mandillo, Alfonso XIII, 82. Santa Cruz-Tenerife.

Se alquilan

dos casas de construcción moderna e inmejorables condiciones, una en la calle de Imeldo Seris, número 95 y la otra Canales, 54.
Informarán, Progreso, 12.

Despacho de carne

Desde el sábado 22 del pasado mes, se volvió a abrir al público el despacho de carnes de Celestino Hernández García, situado en la calle de Imeldo Seris, número 39 (accesoria de Don Anselmo de Miranda).
Los precios que rigen en este despacho son los siguientes:
Carne de cocido, 1'40.
Id. limpia, 2'40.
Id. de pierna con hueso, 1'90.
Carnero, 1'60.
Cerdo, 2'00.
Ternera, 2'50.
Despojos a precios más reducidos que en cualquier otro despacho.
Se garantiza el peso.

Leyó el actuario y firmaron los magistrados y testigos.

—Puede ser...
—El trabajo que...
—La justicia...
—El procurador...
—Señor...
—¿Qué...?

II
—Señor...
—¿Qué...?

Dispuso el procurador que fuera cerrado y sellado el féretro, y colocado luego en el furgón de pompas fúnebres, que también mandó sellar, para ser transportado a París, donde serviría de prueba. Cerrada la puerta del panteón, dijo el jefe de seguridad a Raúl:

—Siga usted.
Raúl obedeció, tambaleándose como un beodo.
—Señora baronesa, y usted, mi querido abogado—dijo el procurador de París a la señora de Garennes y a su hijo,—quedan en libertad. Nada les detiene aquí; pueden retirarse cuando gusten.

Felipe se inclinó ante el magistrado y se acercó luego a Raúl, terdiéndole la mano y murmurando a su oído con triste acento:

—Querido primo, si un momento de locura te arrastró a la comisión de un delito que seguramente deplorar en este instante, demuestra arrepentimiento haciendo una confesión valiente... Ilumina la acción de la justicia... que en tu confesión verá una atenuante... y cuenta siempre conmigo, que a pesar de lo ocurrido, he de auxiliarte en todo y por encima de todo.

terror, cuya causa conocen perfectamente nuestros lectores.

En vez del cadáver que todos, excepción hecha de la baronesa y de su hijo, esperaban ver en el interior del féretro, no había más que una capa de paja sobre una cantidad de tierra.

El procurador de la República de París hundió la mano en aquella tierra para convencerse de que no había nada debajo, y exclamó mirando al señor de Challin con suma fijeza:

—¿Qué significa esto? En presencia de qué nuevo crimen, de qué profanación sacrilega nos hallamos aquí?

Raúl, horrorizado, tenía las pupilas dilatadas por el estupor.

—A usted me dirijo—repuso el procurador de la República.—Conteste usted!

—Primo—dijo Felipe, poniendo la mano sobre uno de los hombros del desgraciado joven;—tú solo asististe al acto de colocar el cadáver en el féretro; tú solo acompañaste el furgón que aquí lo transportó... y como consecuencia, tú solo puedes darnos la clave de este enigma espantoso... ¿Qué ha sido del cadáver del conde de Vadans, nuestro tío? Debes saberlo... Con-
testal.

Raúl pensaba.

—O soy presa de una pesadilla o me vuelvo loco... Y sintió la locura apoderarse de su cerebro, frente a una situación sin precedente y de la cual no veía salida.

—Primo mío... señores...—balbuceó Raúl con asombro, más fácil de comprender que de explicar.—

A los señores extranjeros
 En la Imprenta de este diario se hacen toda clase de trabajos tipográficos en cualquier idioma, con prontitud, esmero y a precios moderados.

Paja para pienso en pacas se vende
MANUEL CRUZ
 San José, 8.

LEASE
 Vales.
 Recibos de Lotería.
 Fes de vida.
 Certificados de defunción.
 Recibos de alquiler.
 Relaciones de mercancías libres de derechos (necesarias para levante de carga).
 Tarifas de los artículos que pagan el arbitrio municipal.
 Recibos de franqueos (Correos).
 Relaciones de artículos sujetos al pago de arbitrios.
 Resumen trimestral de compras y ventas.
 De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfin y Hesperides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
 Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

SERVICIO DEL MES DE MAYO

PARA CADIZ.— Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.
 PARA CADIZ Y SEVILLA.— Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.
 PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.
 Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Línea Pinillos
 Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de MAYO

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 20	Cádiz	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
Día 30	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona Habana y escalas Puerto Rico y Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Precios altamente económico. - Servicio inmejorable
 Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Yeoward Brothers
Línea de Vapores Fruteros para Liverpool
SERVICIO SEMANAL
 SALIDAS
 Vapor ANDORINHA, el 20 de Mayo
 SERVICIO INTERINSULAR
 Vapor ALCA
 sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, diríjase a los señores
YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres
 SALIDAS DEL MES DE MAYO:
 Día 13 el vapor San Andrés para Burdeos
 Día 16 el vapor San Remo para Burdeos
 Día 17 el vapor Sevilla para Londres
 Día 25 el vapor Sardinia para Barcelona y Marsella
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.
 En Donkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
 Para más informes diríjase a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Elders & Fyffes Limited. Londres
 Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 AGENTES: En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca.
 En Las Palmas, Blandy y Co.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
 DE LONDRES
 FUNDADA EN 1821
 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
 Agentes generales para las Islas Canarias:
Hamilton & Co.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIÁN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Gran Fábrica de Teja Francesa
La Industrial Cerámica de Tenerife
 Pone en conocimiento del público que habiendo introducido grandes reformas en la fabricación de teja estilo francesa y ladrillos huecos y corrientes, puede desde hoy competir ventajosamente con las que se reciben del extranjero.
 Muestras gratis a quien las solicite en la Fábrica de Buenavista (al lado del Escudrón de Caballería).

DOCTOR SECCHI
 Medicina interna, Cirujía general, Partos
 Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
 Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296.
 Valentín Sanz, 29.

JOSÉ NAVEIRAS
 Médico
 CALLE DE SANTIAGO, No. 36
 Horas de consulta: Todos los días de doce a dos.
 Teléfono.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO
 Valentín Sanz, Núm. 7
 Consultas de 11 a 1, San José, 38.
 Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Diego López Daute
 Médico-cirujano
 Serrano, 44
 Teléfono número 466
 Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro-intestinales y de la sangre.
 Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

Luis Fraga García
 Médico. Cirujano
 Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas y de la vista.
 Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 55.
 Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general.
 Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas.
 Visita a domicilio a cualquier hora de la noche.
 Los lunes, gratis a los pobres.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
 Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
 (606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros
 Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros 35.672.682'40
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914 66.139.092'01
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA
 Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegado.
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viñuales, hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Cómo se crían robustos los niños
 Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.
 Usese el biberón Glaxo modelo de higiene y fácil alimentación.
 El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.
 Pídase en Farmacias y Droguerías.
 Agente general para las Islas Canarias:
José Brosa Roger
 Constantino, 18. Las Palmas
IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36
 A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

274 LA SEÑORITA DE COMPAÑIA

Como todos ustedes, estoy horrorizado... loco! Como todos ustedes veo... y no comprendo!
 —Y yo, señor de Challins—interrumpió el procurador de la República de París,—comprendo que el rumor público no menta: Vox populi, vox Dei... Comprendo que el conde de Vadans ha muerto envenenado y para impedir que la justicia encontrase la prueba material del crimen, han hecho desaparecer su cadáver... Tienen los criminales olvidos peregrinos, señor de Challins! No se le ocurrió a usted pensar que la desaparición del cadáver también sería una prueba, prueba abrumadora, y que la ausencia del cadáver le acusaría tanto como su presencia?
 Raúl tenía la garganta seca. Su lengua se pegaba al paladar. Quiso hablar; pero no salió de su garganta ningún sonido perceptible, y sus gestos parecían los de un demente.
 —¿Cómo!—exclamó Felipe con indignación fingida.—Será posible que te falten palabras con que rechazar la terrible acusación que sobre tí pesa? El cadáver ha desaparecido... ¿Dónde está? Se ha cometido un crimen repugnante... A quién debía aprovechar? Vamos, Raúl, defiéndete.
 —Y cogió a su primo por un brazo, sacudiéndole con violencia.
 —Sueño o estoy despierto?—balbuceó Raúl, cuando pudo recobrar el uso de la voz.—Me acusan a mí de haber envenenado a mi tío? Me acusan de haber hecho desaparecer su cadáver? No. Es una locura. No es posible que tal creas de mí, Felipe; no es posible que lo crean tampoco estos señores.
 —Usted nos explicará, pues—replicó el procurador de la República de París,—por qué en vez de encontrar

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 275

un cadáver en el féretro, no encontramos más que tierra.
 —Puedo acaso, explicarlo? Lo sé yo, por ventura? Lo mismo que ustedes me encuentro frente a un problema sin solución.
 —La justicia lo resolverá.
 El procurador de la República hizo una seña al jefe de seguridad, el cual pronunció estas palabras, ejerciendo funciones de comisario de policía:
 —Señor de Challins, en nombre de la ley, le prendo.
 —Desgraciado hijo.—exclamó la baronesa de Garennes con lágrimas de cocodrilo.
 —Prenderme a mí.—gritó Raúl, completamente trastornado.—Ah. No hará usted eso, caballero. Me van a tratar como a un criminal? Os juro que soy inocente. Juro que amaba a mi tío apasionadamente... que hubiese dado con gusto años de mi vida para prolongar la suya... que lejos de atentar contra sus días le he cuidado con solicitud filial, y que, por último, ni soy autor ni cómplice de una desaparición sacrilega, cuya causa no puedo comprender!
 —El proceso descubrirá la verdad y demostrará la impostura de sus palabras.
 —De modo que no me creen?
 —No.
 —Y voy preso?
 —Sí.
 —Ah, Dios mío, Dios mío, Dios mío.
 Y Raúl aterrizado, prorumpió en sollozos.
 El procurador de la República dijo al actuario:
 —Ha escrito la diligencia?
 —Sí, señor.
 —Pues léanosla y la firmaremos.